

Sección Sindical Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana Avda. Las Tirajanas 151 (Planta Sótano Local 1. Oficinas

Municipales) E-mail: sepcasantalucia@gmail.com santalucia.sepca.es – 928727200 Ext. 1191 – 656 23 78 61

COMISIONADO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Edificio del Parlamento de Canarias C/. Teobaldo Power, núm. 7 38002 – Santa Cruz de Tenerife

Juan Manuel Pérez Mendoza, en calidad de Secretario General de la Sección Sindical de SEPCA en el Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana, Delegado Sindical, Delegado de Personal funcionario, miembro de la Junta de Personal, y Delegado de Prevención, con domicilio efectos de notificación en la dirección de correo sepcasantalucia@gmail.com, y/o juanmanuelperez@santaluciagc.com, así como en las oficinas municipales del Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana, Avenida de las Tirajanas, núm. 151, C.P. 35110, por medio del presente se dirige ante el Comisionado de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Canarias, y como mejor proceda en derecho, formula RECLAMACIÓN contra el Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana, en base a los siguientes,

EXPONE

PRIMERO.- El día 10 de marzo de 2022, con Registro General de Entrada núm. 2022004127, se presentó escrito en el Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana, que se acompaña como documento núm. 1, solicitando lo siguiente:

SOLICITA:

Que se tenga por presentado este escrito, su documentación adjunta y, en base a lo expuesto, se tenga por formulada SOLICITUD DE DERECHO DE ACCESO A INFORMACIÓN en relación con:

Firmado por:	JUAN MANUEL PEREZ MENDOZA - Firma Externa	Fecha: 11-03-2022 07:16:40
Registrado en:	ENTRADA - Nº: 2022-000212	Fecha: 11-03-2022 07:23
	Código Seguro de Verificación (CSV): 98D5C1844A82E8F005032A94BAE2EDF8	



Información que a continuación se relaciona por cada empleado público interino o temporal que forme parte de esta Administración:

- Vinculo.
- Grupo.
- Cuerpo/Escala/Categoría.
- Fecha de nacimiento (al objeto de verificar los años que le restarían para su jubilación).
- Antigüedad.
- Antigüedad en la plaza.
- Servicio/Departamento
- Sentencia declarando relación indefinido no fijo u otra situación similar.

SEGUNDO.- Que <u>no ha recibido respuesta en el plazo de un mes</u> desde la presentación de la solicitud interpretando desestimada (art. 46 LTAIP).

TERCERO.- Que interpone reclamación al amparo del artículo 51 de la Ley 12/2014, de 26 de diciembre, de transparencia y de acceso a la información pública (LTAIP), ante el Comisionado de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

CUARTO.- Que el Comisionado de Transparencia y Acceso a la Información Pública ha emitido varias Resoluciones estimatorias formales y de terminación, entre ellas la número R2020000389, de 15 de marzo de 2021, instando y recordando al Ayuntamiento siendo esta situación **reiterativa**:

RESUELVO

- 1. Estimar por motivos formales la reclamación presentada D. Juan Manuel Pérez Mendoza, actuando en calidad de Secretario General de la Sección Sindical del Sindicato de Empleados Públicos de Canarias (SEPCA), contra la falta de respuesta a solicitud formulada al Ayuntamiento de Santa Lucia de Tirajana el 28 de octubre de 2020 y relativa al acceso a la información contenida en los Libros de Actas de la Mesa General de Negociación, y declarar la terminación del procedimiento por haber perdido su objeto al haber sido contestada la solicitud de acceso a información.
- 2. Instar al Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana a agilizar los procedimientos de tramitación de solicitudes de acceso a la información pública para que la respuesta se produzca en plazo.
- 3. Recordar al Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana que el incumplimiento de la obligación de resolver en plazo las solicitudes de acceso a la información pública, en caso de reiteración constituyen infracciones graves/muy graves previstas en el artículo 68 de la LTAIP.

Firmado por: JUAN MANUEL PEREZ MENDOZA - Firma Externa Fecha: 11-03-2022 07:16:4				Fecha: 11-03-2022 07:16:40
Registrado en: ENTRADA - Nº: 2022-000212 Fecha: 11-03-2022 0			Fecha: 11-03-2022 07:23	
Código Seguro de Verificación (CSV): 98D5C1844A82E8F005032A94BAE2EDF8 Comprobación CSV: https://sede.transparenciacanarias.org//publico/documento/98D5C1844A82E8F005032A94BAE2EDF8				
Fecha de sellado electrónico: 11-03-2022 07:24:13 - 2/3 - Fecha de emisión de esta copia: 11-03-2022 07:24:27				





Sección Sindical Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana

Avda. Las Tirajanas 151 (Planta Sótano Local 1. Oficinas Municipales)

E-mail: sepcasantalucia@gmail.com santalucia.sepca.es – 928727200 Ext. 1191 – 656 23 78 61

Por todo lo expuesto,

SOLICITA:

Que, teniendo por presentado este escrito y la documentación adjunta, se sirva admitirlo; y que, teniendo por realizadas las anteriores manifestaciones, se tenga por interpuesta **RECLAMACIÓN contra el Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana,** estimando la misma y sea reconocido su derecho de acceso a la información en los términos expuestos en la solicitud inicialmente presentada.

FIRMADO DIGITALMENTE

Firmado digitalmente por: PEREZ MENDOZA JUAN MANUEL - 43281769R Fecha y hora: 11.03.2022 07:16:40

Fdo: Juan Manuel Pérez Mendoza

Delegado de Prevención / Delegado de Personal Funcionario / Delegado Sindical
Secretario General de la Sección Sindical
de SEPCA en el Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana

Firmado por:	JUAN MANUEL PEREZ MENDOZA - Firma Externa	Fecha: 11-03-2022 07:16:40
Registrado en:	ENTRADA - №: 2022-000212	Fecha: 11-03-2022 07:23
		•







Sección Sindical Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana

Avda. Las Tirajanas 155
(Planta Sótano Local I. Oficinas Municipales)
E-mail: sepcasantalucia@gmail.com
santalucia.sepca.es – 928727200 Ext. 191 – 656 237 861

AL SR. ALCALDE - PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE SANTA LUCÍA DE TIRAJANA

- SR. CONCEJAL DE RECURSOS HUMANOS
- SERVICIO DE RECURSOS HUMANOS Y ORGANIZACIÓN

Juan Manuel Pérez Mendoza, en calidad de Secretario General de la Sección Sindical del Sindicato de Empleados Públicos de Canarias, (SEPCA), Delegado Sindical, Delegado de Personal y Delegado de Prevención, a efectos de notificación en la dirección de correo electrónico: **sepcasantalucia@gmail.com**, y/o en las oficinas municipales del Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana, Avenida de las Tirajanas, núm. 151, C.P. 35110, por medio del presente se dirige Ud., y como mejor proceda en derecho, en base a los siguientes,

EXPONE

PRIMERO.- Ante la posibilidad de iniciar en esta Administración las correspondientes negociaciones para llevar a cabo el posible **PROCESO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL** al que se refiere el artículo 2 de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, es por lo que interesamos se nos facilite la información que a continuación se relaciona por cada empleado público interino o temporal que forme parte de esta Administración:

- Vinculo.
- Grupo.
- Cuerpo/Escala/Categoría.
- Fecha de nacimiento (al objeto de verificar los años que le restarían para su jubilación).
- Antigüedad.
- Antigüedad en la plaza.
- Servicio/Departamento
- Sentencia declarando relación indefinido no fijo u otra situación similar.

Página 1 de 3

01 1 0 0 1 1 1 1 1 1 1 1 1	F. d.	10/00/0000 00 10 05	
Código Seguro de Verificación	IV7C4GZ3JUJM5OW62EW4CAXWK4	Fecha	10/02/2022 23:19:05
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	JUAN MANUEL PEREZ MENDOZA		
Url de verificación	https://plataforma.santaluciagc.com/verifirma/code/IV7C4GZ3JUJM5OW62EW4CAX	Página	1/3



Firmado por:	COMISIONADO DE TRANSPARENCIA DE CANARIAS			Fecha: 11-03-2022 07:23:54
Registrado en: ENTRADA - №: 2022-000212			Fecha: 11-03-2022 07:23	
Código Seguro de Verificación (CSV): E217C9A45FFEDB25237C919349D6950A Comprobación CSV: https://sede.transparenciacanarias.org//publico/documento/E217C9A45FFEDB25237C919349D6950A				
Fecha de sellado electrónico: 11-03-2022 07:23:54 Versello - 1/3 - Fecha de emisión de esta copia: 11-03-2022 07:24:3				



SEGUNDO.- Al tratarse, en algún caso, de datos personales, y conforme a la legislación de Protección de Datos aplicables a dichos datos, le manifestamos que el tratamiento de los datos solicitados son estrictamente necesarios para el ejercicio de nuestras funciones como legítimos representantes de los trabajadores, y además teniendo en cuenta los requisitos personales de los empleados públicos establecidas en la citada Ley 20/2021, de 28 de diciembre, para participar en el posible Proceso de Estabilización al que nos referimos. Asimismo le recordamos nuestra obligación de tratar los datos cedidos con la debida confidencialidad y sujetos a la legislación aplicable a este tipo de datos.

TERCERO.- En consecuencia, la Sección Sindical de SEPCA formula **SOLICITUD DE DERECHO DE ACCESO A INFORMACIÓN**, de conformidad con lo dispuesto en el art. 105.b) CE, art. 37 LRJAP-PAC, art. 12 y sigs. de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno (LTAIP-BG), y art. 40 y sigs. de la Ley Canaria 12/2014, de 26 de diciembre, de transparencia y de acceso a la información (LCTAIP) en relación con:

Información que a continuación se relaciona por cada empleado público interino o temporal que forme parte de esta Administración:

- Vinculo.
- Grupo.
- Cuerpo/Escala/Categoría.
- Fecha de nacimiento (al objeto de verificar los años que le restarían para su jubilación).
- Antigüedad.
- Antigüedad en la plaza.
- Servicio/Departamento
- Sentencia declarando relación indefinido no fijo u otra situación similar.

CUARTO.- Que interesa que el derecho de acceso se satisfaga, en el caso de que el expediente se encuentre en formato digital, mediante su remisión por correo electrónico a la siguiente dirección:

Código Seguro de Verificación	digo Seguro de Verificación IV7C4GZ3JUJM5OW62EW4CAXWK4		
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	JUAN MANUEL PEREZ MENDOZA		
Url de verificación	https://plataforma.santaluciagc.com/verifirma/code/IV7C4GZ3JUJM5OW62EW4CAX WK4	Página	2/3



Firmado por:	COMISIONADO DE TRANSPARENCIA DE CANARIAS			Fecha: 11-03-2022 07:23:54
Registrado en: ENTRADA - Nº: 2022-000212			Fecha: 11-03-2022 07:23	
Código Seguro de Verificación (CSV): E217C9A45FFEDB25237C919349D6950A Comprobación CSV: https://sede.transparenciacanarias.org//publico/documento/E217C9A45FFEDB25237C919349D6950A				
Fecha de sellado electrónico: 11-03-2022 07:23:54 - 2/3 - Fecha de emisión de esta copia: 11-03-2022 07:24:31				





Sección Sindical Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana

Avda. Las Tirajanas 155
(Planta Sótano Local I. Oficinas Municipales)
E-mail: sepcasantalucia@gmail.com
santalucia.sepca.es – 928727200 Ext. 191 – 656 237 861

sepcasantalucia@gmail.com y/o juanmanuelperez@santaluciagc.com

Por todo lo expuesto,

SOLICITA:

Que se tenga por presentado este escrito, su documentación adjunta y, en base a lo expuesto, se tenga por formulada SOLICITUD DE DERECHO DE ACCESO A INFORMACIÓN en relación con:

Información que a continuación se relaciona por cada empleado público interino o temporal que forme parte de esta Administración:

- Vinculo.
- Grupo.
- Cuerpo/Escala/Categoría.
- Fecha de nacimiento (al objeto de verificar los años que le restarían para su jubilación).
- Antigüedad.
- Antigüedad en la plaza.
- Servicio/Departamento
- Sentencia declarando relación indefinido no fijo u otra situación similar.

FIRMADO DIGITALMENTE

Firmado digitalmente por: PEREZ MENDOZA JUAN MANUEL - 43281769R Fecha y hora: 10.02.2022 23:15:54

Fdo: Juan Manuel Pérez Mendoza

Delegado de Prevención / Delegado de Personal / Delegado Sindical Secretario General de la Sección Sindical de SEPCA Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana

Página 3 de 3

Código Seguro de Verificación IV7C4GZ3JUJM5OW62EW4CAXWK4			10/02/2022 23:19:05
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	JUAN MANUEL PEREZ MENDOZA		
Url de verificación	https://plataforma.santaluciagc.com/verifirma/code/IV7C4GZ3JUJM5OW62EW4CAX WK4	Página	3/3



Firmado por:	COMISIONADO DE TRANSPARENCIA DE CANARIAS		F	Fecha: 11-03-2022 07:23:54
Registrado en: ENTRADA - №: 2022-000212			F	echa: 11-03-2022 07:23
Código Seguro de Verificación (CSV): E217C9A45FFEDB25237C919349D6950A Comprobación CSV: https://sede.transparenciacanarias.org//publico/documento/E217C9A45FFEDB25237C919349D6950A				
Fecha de sellado electrónico: 11-03-2022 07:23:54 - 3/3 - Fecha de emisión de esta copia: 11-03-2022 07:			sta copia: 11-03-2022 07:24:31	

